

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 09 DE OCTUBRE DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR EL CENTRO DE ESTUDIO Y PENSAMIENTO POR UNA COLOMBIA MEJOR CEPCOM ONG Y SUS INTEGRANTES LUIS ANDRÉS ESTUPIÑÁN CHAUSTRE, ÉDGAR HERNANDO VALLEJO CASTILLO Y JAIRO ORLANDO TORRES SÁNCHEZ, CONTRA LA SALA ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA DENUNCIA PROPUESTA POR LOS ACCIONANTES, CON RADICADO Nº 01140. RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-04126-00//STC-13269-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE OCTUBRE DE 2024 A 11 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL





